

BASES PARA LA PROMOCIÓN SORTEO "NIDO® SOBRE RUEDAS"

NESTLÉ ECUADOR S.A., representada por su BEO, señora Ana Cristina Valencia, ambas domiciliadas en la Av. Simón Bolívar y vía a Nayón, Complejo Ekopark, torre 2, de la ciudad de Quito, en adelante "Nestlé", con el objeto de evitar cualquier duda o error de interpretación relacionado con la promoción del título, establece las siguientes bases, en adelante "las Bases":

PRIMERO: PROMOCIÓN

Nestlé efectuará una promoción denominada SORTEO "NIDO® SOBRE RUEDAS" de acuerdo con los términos establecidos en las presentes Bases Legales.

SEGUNDO: MARCAS EN PROMOCIÓN

Nestlé efectuará una promoción con sus marcas del portafolio Nestlé Nutrición: NIDO®. (Ver Anexo 2)

La Promoción no aplica para fórmulas infantiles.

TERCERO: NOMBRE DE LA PROMOCIÓN

La presente promoción se denominará SORTEO "NIDO® SOBRE RUEDAS" en adelante la "Promoción".

CUARTO: DESCRIPCIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

La mecánica de la promoción es:

Por la compra de los productos: NIDO® Crecimiento 1+ de 800g y/o NIDO® Crecimiento 1+ de 1.6kg, el participante entra en un sorteo aleatorio en el cual podrá ganar uno de los premios descritos la cláusula quinto. Aplica para la compra en los punto de venta de la Cadena de Farmacias Distribufarm plus y Su Farmacia la Primicia del grupo Ibenpharma seleccionados. (Anexo 3)

Para poder participar en la Promoción, la persona interesada deberá realizar los siguientes pasos:

1. Compra de NIDO® Crecimiento 1+ 800g y/o NIDO® Crecimiento 1+ 1.6kg
2. Participan con la factura donde se haya comprado los siguientes productos: NIDO® Crecimiento 1+ 800g y NIDO® Crecimiento 1+ 1.6kg y se haya colocado correctamente todos los datos personales del participante.
3. Productos Participantes: Anexo 2.

QUINTO: PREMIOS

Los premios para entregarse en esta promoción son los siguientes:

1. 15 Correpasillos cuyo detalle consta a continuación:

Detalle	Cantidad	Valor referencial
Marca: Campioni Toys		
Material: Plástico		
Tamaño: Alto 90cm - Ancho 65cm - Largo 40cm		
Incluye: asiento , ruedas, bocina, manubrio, respaldar, barra de protección	15	\$ 37,50
Garantía: 3 meses por defecto de fabrica		
País de origen: China		
Valor total premios		\$ 562 ,50

SEXTO: DEFINICIÓN DE LA ENTREGA DEL PREMIO

1. **15 Correpassillos:** Se premiará a 15 ganadores al cierre del mes de octubre 2025.

Participan todos aquellos compradores que compren los productos participantes NIDO® Crecimiento 1+ 800g y NIDO® Crecimiento 1+ 1.6kg. Se recopila en una base de datos a través de las facturas generadas y que únicamente cuenten con sus datos actualizados. El sorteo se realizará del 5 al 7 de noviembre de 2025, entre todas las facturas válidas, en modalidad en vivo a través de la página App Sorteos, y que se transmitirá en redes sociales de la Cadena de Farmacias Distribufarm plus y Su Farmacia la Primicia del grupo Ibenpharma.

La entrega del premio lo realiza el área de Servicio al cliente de la cadena, a través de una notificación a los datos que constan en la factura. Se coordina la entrega en un punto de venta de la Cadena de Farmacias Distribufarm plus y Su Farmacia la Primicia del grupo Ibenpharma. Posterior una vez se entregue el premio, se le hace firmar el acta de entrega y se toma fotos como evidencia.

SÉPTIMO: VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La Promoción estará vigente a nivel nacional desde el 15 de septiembre de 2025 al 31 de octubre de 2025.

NOVENO: PUNTOS DE VENTA DE LA PROMOCIÓN

La presente promoción aplica en los puntos de venta participantes de Farmacias Distribufarm plus y Su Farmacia la Primicia del grupo Ibenpharma.(Ver Anexo 3).

DÉCIMO: DISPOSICIONES GENERALES

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente toman parte como concursante o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente estas Bases, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de Nestlé, así como otorgando su consentimiento para la difusión de su imagen con motivo de la presente Promoción.

El solo hecho que una persona cobre un premio de esta Promoción, habilitará a Farmacias Distribufarm plus y Su Farmacia la Primicia del grupo Ibenpharma, Nestlé, a sus filiales para divulgar su imagen y su nombre como participante en la forma que estime conveniente. Sin perjuicio de lo anterior, por el sólo hecho de participar en la Promoción descrita en estas Bases

y por aceptarlas, el o la participante autoriza en forma expresa en tal sentido a Farmacias Distribufarm plus y Su Farmacia la Primicia del grupo Ibenpharma, Nestlé, a sus filiales, para comunicar su identidad, grabar, filmar y fotografiarlo, y para exhibir tales grabaciones, filmaciones o fotografías en cualquier medio de comunicación social y por cualquier medio digital, incluyendo internet. Los ganadores deberán suscribir el "Recibo del Premio" que consta detallado en el Anexo 1 de las presentes bases legales.

Es condición indispensable para recibir el Premio que el participante otorgue su consentimiento para que su identidad, sus datos personales sea divulgada y para que su voz, las imágenes filmadas y/o las fotografías tomadas, si Nestlé lo dispusiere, sin que el participante pueda reclamar exclusividad ni cobrar derecho alguno por su exhibición o reproducción por cualquier medio. El participante no recibirá pago alguno por estos conceptos, y deberá prestar toda su colaboración para su obtención.

Farmacias Distribufarm plus y Su Farmacia la Primicia del grupo Ibenpharma ca, Nestlé, sus filiales no se responsabilizan por el destino que los ganadores den a los Premios a los que se hagan acreedores en virtud de la presente promoción. Farmacias Distribufarm plus y Su Farmacia la Primicia del grupo Ibenpharma, Nestlé, sus filiales no se responsabilizan de las características y buen funcionamiento de los premios entregados, al igual que del adecuado uso que los ganadores den a los premios a los que se hagan acreedores en virtud de la presente promoción.

Las Partes se reservan el derecho exclusivo, inobjetable e inapelable de interpretar las Bases a su arbitrio en caso de presentarse situaciones imponderables o imprevistas. Cualquier situación que no se haya previsto en estas Bases deberá ser resuelta por Nestlé.

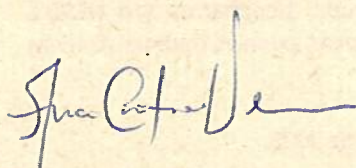
Quien no complete toda la información requerida, la complete incorrectamente y/o entregue datos falsos, podrá ser descalificado de la Promoción, sin que ello - bajo ninguna circunstancia- acarree responsabilidad de ninguna índole para Farmacias Distribufarm plus y Su Farmacia la Primicia del grupo Ibenpharma, Nestlé ni las demás empresas del Grupo Nestlé, sus funcionarios, administradores ni empleados frente al participante ni frente a terceros.

Nestlé no se responsabiliza del adecuado uso que los ganadores den a los premios a los que se hagan acreedores en virtud de la presente promoción.

Nestlé se reserva la facultad de interpretar las presentes bases legales en caso de surgir cualquier tipo de duda sobre su aplicación. Asimismo, Nestlé se reserva la facultad de modificar las bases legales.

Las presentes Bases, acompañadas de sus Anexos, se publicarán en las oficinas de Nestlé.

Quito, 2 de septiembre de 2025



Ana Cristina Valencia
NESTLÉ ECUADOR S.A.

ANEXO 1: RECIBO DE PREMIO

Yo, _____ (nombre completo), con cédula de ciudadanía número _____, hago constar que acepto a plena satisfacción y conformidad, el premio de la Promoción "NIDO® SOBRE RUEDAS" con vigencia del 15 de septiembre del 2025 al 31 de octubre del 2025 (en adelante, la "Promoción").

En consecuencia, declaro que participé en forma libre y voluntaria en la Promoción, haciéndome acreedor al premio consistente en un correpasillos marca Campioni Toys (en adelante, el "Premio"), el mismo que en este acto acepto y recibo, declarando que Farmacias Distribufarm plus y Su Farmacia la Primicia del grupo Ibenpharma y NESTLÉ ECUADOR S.A. han cumplido su ofrecimiento conforme a lo establecido en las Bases de la Promoción, tal como se ofreció en la publicidad y en las referidas Bases. Para todos los efectos, se consideran las Bases de la Promoción parte integral del presente documento, al cual me adhiero.

Por lo anterior, manifiesto expresamente:

- a) Que acepto el Premio, en sus condiciones y características, renunciando a cualquier cambio y/o mejoras.
- b) Que el Premio que recibo en este acto cuenta con las características, garantías y limitaciones propias de este tipo de producto.
- c) Que relevo de toda responsabilidad a Farmacias Distribufarm plus y Su Farmacia la Primicia del grupo Ibenpharma y a NESTLÉ ECUADOR S.A., sus compañías matrices, filiales, subsidiarias, sus funcionarios, directores y empleados, de cualquier daño, pérdida o perjuicio de cualquier tipo que, sobre las cosas o las personas, incluyendo accidentes o muerte, se pudiesen ocasionar o producir como resultado de la aceptación del Premio y/o de mi participación en la Promoción y/o del uso del Premio, ya sea por mi persona, una tercera, o cualquier otra ajena.
- d) Que seré el único responsable por el uso y disfrute de este Premio desde el momento mismo en que entre en mi posesión, como con respecto al uso que del mismo haga cualquier otra persona.
- e) Que acepto conforme que se utilice tanto mi imagen y mi nombre de manera pública para cualquier nota periodística, cobertura promocional, u otras publicaciones relacionadas con la Promoción, sin exigir por ello suma de dinero correspondiente a derechos de imagen ni de ningún otro tipo. Por este medio, cedo los derechos de imagen en forma permanente a favor de Farmacias Distribufarm plus y Su Farmacia la Primicia del grupo Ibenpharma y NESTLÉ ECUADOR S.A., pero solo para los efectos antes indicados.
- f) Que recibo el Premio dada mi participación legítima en la Promoción, por lo que cualquier comprobación de información que mi persona ha brindado incorrecta o falsamente en todo acto relativo a la aceptación y recepción del Premio, así como de mi participación en la Promoción, hará que el Premio sea devuelto a Farmacias Distribufarm plus y Su Farmacia la Primicia del grupo Ibenpharma y/o NESTLÉ ECUADOR S.A., junto con los daños y perjuicios, aceptando que Farmacias Distribufarm plus y Su Farmacia la Primicia del grupo Ibenpharma y/o NESTLÉ ECUADOR S.A. podrán seguir en mi contra todo tipo de acciones civiles, penales y administrativas que pudieran corresponder.

Recibo el premio y firmo de conformidad el día _____ de _____ de 2025.

Nombre del Premiado: _____

Firma del Premiado: _____

Cédula de Ciudadanía/Identidad: N° _____

La negativa por cualquier motivo a firmar este documento significará que no se aceptan las condiciones y limitaciones del Premio, por lo que se tiene por renunciado. En estos casos, no cabe solicitar indemnización de ningún tipo. Si por alguna razón el favorecido con el Premio se negare a firmar el presente documento, de esta situación se levantará un Acta Notarial si Farmacias Distribufarm plus y Su Farmacia la Primicia del grupo Ibenpharma y/o NESTLÉ ECUADOR S.A. así lo consideran necesario. La firma

que antecede en este instrumento por parte del Premiado, demuestra que ha aceptado el Premio, y que se ha adherido tanto a las Bases como a las condiciones de este documento, todo lo que acepta de plena conformidad.

ANEXO 2 PRODUCTOS PARTICIPANTES

Nombre y Descripción	Cod. Barras Unidad
Leche de Crecimiento NIDO® 1+ Lata 6x1.6kg EC	7506475124034
Leche de Crecimiento NIDO® 1+ Lata 12x800g N1 EC	7506475119429

ANEXO 3: LISTADO LOCALES PARTICIPANTES

Nº	PROVINCIA	CIUDAD	ID FARMACIA	DIRECCIÓN
1	GUAYAS	MILAGRO	FAR.CF.IBENPHARMA 066-MILAGRO	Calle: JULIO VITERI GAMBOA O Número: NA Intersección: FEDERICO SANTUR Referencia: FRENTE A FARMACIA CRUZ AZUL
2	GUAYAS	NARANJITO	FAR.CF.IBENPHARMA 056-NARANJITO	Calle: NUEVE DE OCTUBRE Número: 0 Intersección: 5 DE OCTUBRE Referencia: FRENTE FARMACIA CRUZ AZUL
3	GUAYAS	YAGUACHI NUEVO	FAR.CF.IBENPHARMA 061-YAGUACHI 2	Calle: ELOY ALFARO Número: 499 Intersección: LORENZO DE GARAICOA Referencia: FRENTE FARMACIA CRUZ AZUL
4	GUAYAS	YAGUACHI NUEVO	FAR.CF.IBENPHARMA 053-YAGUACHI	Barrio: YAGUACHI NUEVO Calle: CALLE ALVARADO Número: 0 Intersección: 21 DE JULIO Referencia: CLOISEO DE DEPORTES DE LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE YAGUACHI
5	GUAYAS	KM 26	FAR.CF.IBENPHARMA 037-KM 26	Barrio: SECTOR VIRGEN DE FATIMA Calle: PRINCIPAL Carretera: VIA PUERTO INCA Kilómetro: 26 Referencia: JUNTO A LA FARMACIA CRUZ AZUL
6	GUAYAS	BUCA Y	FAR.CF.IBENPHARMA 055-BUCA Y	Barrio: BUCA Y Calle: MAYOR RAUL BANDERA Número: 0 Intersección: ELOY ALFARO Referencia: DIAGONAL CRUZ AZUL
7	GUAYAS	CUMANDA	FAR.CF.IBENPHARMA 054-CUMANDA	Barrio: CUMANDA Calle: 10 DE AGOSTO Número: 0 Intersección: PRIMERO DE MAYO Referencia: DIAGONAL FARMACIA CRUZ AZUL
8	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 083-LA 29 Y LA Q-D	Barrio: BATALLON DEL SUBURBIO Calle: 29 ASSAD BUCARAM Número: NA Intersección: Q Referencia: DIAGONAL A SU FARMACIA LA PRIMICIA
9	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 005-CRISTO CONSUELO-D	Barrio: CRISTO CONSUELO Calle: LIZARDO GARCIA Número: 0201 Intersección: CALLE A Referencia: DIAGONAL A
10	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 072-4 DE NOVIEMBRE	Calle: 04 de Noviembre Número: 1 Intersección: FEDERICO GODIN Referencia: FRENTE A FARMACIAS CRUZ AZUL
11	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 071-PORTETE-D	Calle: 29 AVA Número: 1400 Intersección: ENTRE PORTETE Y VENEZUELA Referencia: FRENTE A FARMACIAS CRUZ AZUL
12	LOS RÍOS	VENTANAS	FAR.CF.IBENPHARMA 087-VENTANAS-D	#N/D
13	LOS RÍOS	MOCACHE	FAR.CF.IBENPHARMA 069-MOCACHE	Calle: LIBERTAD Número: NA Intersección: SEGUNDA Referencia: Manzana: 2 CENTRO Referencia: JUNTO A ALMACENES TIA
14	GUAYAS	SIMON BOLIVAR	FAR.CF.IBENPHARMA 062-SIMON BOLIVAR 2	Calle: TRES DE SEPTIEMBRE Número: 0 Intersección: GUAYAQUIL Referencia: FRENTE FARMACIA CRUZ AZUL
15	GUAYAS	SIMON BOLIVAR	FAR.CF.IBENPHARMA 052-SIMON BOLIVAR	Calle: MON CARLOS BRAVO Número: 0 Intersección: 29 DE MAYO Referencia: DIAGONAL CRUZ AZUL
16	LOS RÍOS	QUEVEDO	FAR.CF.IBENPHARMA 089-QUEVEDO-D	#N/D
17	LOS RÍOS	VINCES	FAR.CF.IBENPHARMA 035-VINCES 3	Calle: BOLIVAR Número: S/N Intersección: CALLEJON URDANETA Referencia: JUNTO A MARCIMEX

Nº	PROVINCIA	CIUDAD	ID FARMACIA	DIRECCIÓN
18	LOS RÍOS	VINCES	FAR.CF.IBENPHARMA 029-VINCES 2	Calle: SUCRE Intersección: BALZAR Y BOLIVAR Bloque: PLANTA BAJA Referencia: DIAGONAL AL PARQUE
19	LOS RÍOS	BABAHOYO	FAR.CF.IBENPHARMA 036-BABAHOYO 2	Calle: 5 DE JUNIO Número: S/N Intersección: CALDERON Referencia: DIAGONAL A ALMACEN BABAHOYO
20	GUAYAS	SAN JUAN	FAR.CF.IBENPHARMA 077-SAN JUAN-D	Barrio: SN Calle: AV. AURORA ESTRADA Número: 01 Y 024 Intersección: ENTRE AV. SEMINARIO Y 24 DE MAYO Referencia: DIAGONAL ASADERO 3 HERMANOS
21	GUAYAS	TRES POSTES	FAR.CF.IBENPHARMA 058-TRES POSTES 2	Barrio: TRES POSTES Calle: PRINCIPAL Número: 0 Intersección: N Referencia: FRENTE FARMACIA CRUZ AZUL
22	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 078-ENTRADA DE LA 8	Barrio: COOP UNDIOS POR LA PAZ Calle: PUBLICA Número: NA Intersección: NA Bloque: SOLAR 24 Manzana: 2790 Referencia: SU FARMACIA LA PRIMICIA
23	LOS RÍOS	BABAHOYO	FAR.CF.IBENPHARMA 070-BABAHOYO 5	Calle: GARCIA MORENO Número: 447 Intersección: 27 DE MAYO Y PEDRO CARBO Referencia: DIAGONAL AGRIPAC
24	GUAYAS	TRES POSTES	FAR.CF.IBENPHARMA 044-TRES POSTES	Calle: TRES POSTES Número: S/N Intersección: PRINCIPAL Carretera: VIA TRES POSTES Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA FARMACIA GAVILANEZ
25	LOS RÍOS	BABA	FAR.CF.IBENPHARMA 031-BABA 1	Calle: AV. GUAYAQUIL Número: SN Intersección: 9 DE OCTUBRE Referencia: JUNTO A ALMACENES LA GANGA
26	LOS RÍOS	VINCES	FAR.CF.IBENPHARMA 026-VINCES	Calle: GENERAL CORDOVA Número: 312 Intersección: JOSE Referencia: DIAGONAL A LA FARMACIA LA ECONOMICA
27	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 003-PENDOLA	Barrio: GUASMO SUR Número: SOLAR 2 Número de oficina: LOCAL 2 Manzana: G Referencia: FRENTE A CANCHA CON PARQUE
28	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 018-BASTION POPULAR 2	Número: SOLAR 11 Bloque: 3 Manzana: 726 Referencia: FRENTE A FARMACIA CRUZ AZUL
29	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 019-HUANCAVILCA NORTE	Barrio: CIUDAD DEL NORTE Número: SOLAR 35 Manzana: 2301 Referencia: FRENTE A PANADERIA JUAN
30	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 022-BASTION POPULAR 4	Número: SOLAR 1 Bloque: 1B Manzana: 573 Referencia: FRENTE A FARMACIA CRUZ AZUL
31	GUAYAS	NOBOL (PIEDRAHITA)	FAR.CF.IBENPHARMA 025-NOBOL	Calle: ELOY ALFARO Intersección: AMAZONAS Referencia: A LADO DE PANADERIA MELLANOS
32	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 027-ISLA TRINITARIA	Barrio: COOPERATIVA POLO SUR Calle: NA Número: 10 Intersección: NA Número de piso: 0 Manzana: 93 Referencia: DIAGONAL AL UPC
33	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 028-PLAYITA DEL GUASMO 2	Barrio: PRE COOP. GUAYAS Y QUIL Calle: NA Número: SOLAR 8 Intersección: NA Número de piso: 0 Manzana: 2387 Referencia: DIAGONAL AL CENTRO DE SALUD
34	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 033-MALL DEL SUR 2	Número: VILLA 4 Manzana: D16 Referencia: A DOS CUADRAS DE ALMACENES TIA

Nº	PROVINCIA	CIUDAD	ID FARMACIA	DIRECCIÓN
35	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 039-MUCHO LOTE 4	Barrio: URBANIZACION MUCHO LOTE Calle: NA Número: SOLAR 17 Intersección: NA Bloque: ETAPA 1 Manzana: 2195 Referencia: JUNTO A TIENDA SAN MARCOS
36	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 040-GUASMO 2	Calle: JUAN PENDOLA Número: SOLAR 3 Intersección: S. GREGORIO - PAQUIS Manzana: 2913 Referencia: JUNTO A FARMACIA GASPARIN
37	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 041-ISLA TRINITARIA 2	Barrio: COOPERATIVA NUEVO ECUADOR 1 Calle: NA Número: 6 Intersección: NA Conjunto: ISLA TRINITARIA Manzana: A1 Referencia: DIAGONAL A LA FERRETERIA EL FERRETON
38	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 042-BASTION POPULAR 7	Barrio: BASTION POPULAR Número: SOLAR 1 Manzana: 774 Referencia: A LADO DE LA FERRETERIA SAN CARLOS
39	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 043-ISLA TRINITARIA 3	Barrio: COOP UN TECHO PARA LOS POBRES Número: SOLAR 10 Manzana: 376 Referencia: A UNA CUADRA DE ALMACENES JAHER
40	LOS RÍOS	BABAHOYO	FAR.CF.IBENPHARMA 047-BABAHOYO 3	Calle: ANTONIO JOSE DE SUCRE Intersección: AV GABRIEL GARCIA MORENO Número de oficina: LOCAL-105 Referencia: DIAGONAL A NOTARIA PRIMERA
41	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 050-ESTELA MARIS 2	Barrio: DERECHO DE LOS POBRES Calle: PRINCIPAL Número: 41 Intersección: PRINCIPAL Manzana: 3239 Referencia: DIAGONAL A FARMACIA CRUZ AZUL
42	LOS RÍOS	VINCES	FAR.CF.IBENPHARMA 057-VINCES 4	Calle: AQUILES CARRIEL Número: 0 Intersección: PRINCIPAL Referencia: DIAGONAL FARMACIAS CRUZ AZUL
43	LOS RÍOS	PALENQUE	FAR.CF.IBENPHARMA 065-PALENQUE	Calle: ROCHA Número: 0 Intersección: 4 DE SEPTIEMBRE Referencia: FRENTE FARMACIA CRUZ AZUL
44	LOS RÍOS	VINCES	FAR.CF.IBENPHARMA 067-VINCES 5	Calle: 10 DE AGOSTO Número: NA Intersección: ANTONIO RICAURTE Referencia: FRENTE FARMACIA CRUZ AZUL
45	LOS RÍOS	BABAHOYO	FAR.CF.IBENPHARMA 068-BABAHOYO 4	Calle: 5 DE JUNIO Número: NA Intersección: FLORES Referencia: FRENTE FARMACIA CRUZ AZUL
46	GUAYAS	ECHÉANDIA	FAR.CF.IBENPHARMA 073-ECHÉANDIA	Calle: SIMON BOLIVAR Número: NA Intersección: SUCRE Referencia: ESQUINA JUNTO AL TIA
47	GUAYAS	CALUMA	FAR.CF.IBENPHARMA 075-CALUMA	Barrio: NA Calle: 23 DE AGOSTO Número: 23 Intersección: VINICIO NOBOA Referencia: FRENTE A BANCO PICHINCHA DE CALUMA
48	GUAYAS	CALUMA	FAR.CF.IBENPHARMA 076-CALUMA 2	Calle: AV. HEROES DEL CENEPa Número: NA Intersección: ELIAS FIERRO Referencia: PRINCIPAL AV HEROES DEL CENEPa
49	GUAYAS	SAN MIGUEL	FAR.CF.IBENPHARMA 080-SAN MIGUEL	Barrio: SECTOR LA PUNTILLA Calle: PICHINCHA Número: NA Intersección: GUAYAS Referencia: PLAZA 10 DE ENERO
50	LOS RÍOS	SAN CAMILO	FAR.CF.IBENPHARMA 082-SAN CAMILO	Calle: AV. GUAYAQUIL Número: 344 Intersección: ENTRE GUATEMALA Y EE.UU Referencia: LOCAL COMERCIAL SU FARMACIA LA PRIMICIA

Nº	PROVINCIA	CIUDAD	ID FARMACIA	DIRECCIÓN
51	LOS RÍOS	MATA DE CACAO	FAR.CF.IBENPHARMA 046-MATA DE CACAO	Barrio: MATA DE CACAO Calle: FEBRES CORDERO Número: 0 Intersección: JULIO GUERRERO Bloque: 0 Manzana: 0 Referencia: DIAGONAL A FARMACIA CRUZ AZUL
52	LOS RÍOS	JUAN MONTALVO	FAR.CF.IBENPHARMA 048-MONTALVO	Barrio: CENTRO Calle: AV 15 DE ABRIL Número: 15 Carretera: VIA PISAGUA Número de piso: PB Referencia: DIAGONAL A LA FRAMACIA SANA SANA
53	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 045-PASCUALES	Calle: TERCERA Número: 408 Intersección: AV.PRINCIPAL2DA. AV PASCUALES Referencia: DIAGONAL A ALMACNES MAS MOTO
54	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 017-MUCHO LOTE 2	Número: SOLAR 12 Bloque: ETAPA 7 Manzana: 2355 Referencia: DIAGONAL A FARMACIA CRUZ AZUL
55	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 012-MUCHO LOTE	Barrio: URBANIZACION MUCHO LOTE Calle: PUBLICA Número: SOLAR 11 Intersección: N Conjunto: ETAPA 7 Manzana: 2433 Referencia: JUNTO A LA TIENDA JUAN PEREZ
56	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 021-MUCHO LOTE 3	Número: 2 Manzana: 2353 Referencia: FRENTE A FARMACIA 911
57	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 016-BASTION POPULAR 1	Número: SOLAR 1 Bloque: 1B Manzana: 567 Referencia: FRENTE AL MERCADO MUNICIPAL
58	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 034-BASTION POPULAR 8	Barrio: COOPERATIVA BASTION POPULAR Calle: NA Número: SOLAR 16 Intersección: NA Bloque: 1B Manzana: 0606 Referencia: DIAGONAL A FARMACIA CRUZ AZUL
59	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 049-BASTION POPULAR 9	Barrio: BASTION POPULAR Calle: PRINCIPAL Número: 01 Intersección: PRINCIPAL Bloque: 5 Manzana: 891 Referencia: DIAGONAL A FARMACIA SANA SANA
60	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 020-BASTION POPULAR 3	Barrio: BASTION POPULAR Número: SOLAR 15 Bloque: 3 Manzana: 811 Referencia: FRENTE AL LOCAL CRUZ AZUL
61	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 090-VERGELES	FRANCISCO DE ORELLANA
62	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 008-ESTEROS-D	Barrio: ESTERO POPULARES Calle: N Número: SOLAR 21 Intersección: N Manzana: 39A Referencia: CASA ESQUINERA FRENTE AL TIA
63	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 002-GUASMO	Barrio: GUASMO SUR Calle: GUASMO SUR Número: 7 Intersección: COOP UNION DE BANANEROS Número de piso: 0 Manzana: 2926 Referencia: FRENTE A CENTRO MEDICO LILI PEREZ
64	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 009-PEDREGAL-D	Barrio: UNION BANANEROS Calle: NA Número: 1 Intersección: NA Manzana: 2965 Referencia: DIAGONAL CRUZ AZUL
65	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 004-PLAYITA-D	Barrio: COOPERATIVA GUAYAS Y QUIL 2 Número: SOLAR 15A Conjunto: GUASMO SUR Manzana: 2416 Referencia: FRENTE A SU FARMACIA LA PRIMICIA

Nº	PROVINCIA	CIUDAD	ID FARMACIA	DIRECCIÓN
66	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 006-ESTEROS	Barrio: GUASMO OESTE Número: SOLAR 5 Manzana: 1207 Referencia: FRENTE A LA FARMACIO ALIVIO
67	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 014-PLAYITA DEL GUASMO	Barrio: COOPERATIVA GUAYAS Y QUIL1 Calle: NA Número: SOLAR 2 Intersección: NA Número de piso: 0 Manzana: 3321 Referencia: DIAGONAL FARMACIA CRUZ AZUL
68	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 013-FLORESTA 2	Barrio: FLORESTA 2 Número: SOLAR 1 Número de oficina: 3 - 4 Manzana: 295 Referencia: A QUINIENTOS METROS DE LA PANADERIA COLOMBIANA
69	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 015-HUANCAVILCA SUR	Barrio: HUANCAVILCA Calle: NA Número: SOLAR 10 Intersección: NA Manzana: C19 Referencia: DIAGONAL A LA FARMACIA CRUZ AZUL
70	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 011-SANTA MONICA	Barrio: CDLA SANTA MONICA Calle: 51 Número: SOLAR 30 Intersección: N Manzana: 1549 Referencia: DIAGONAL AL COMISARIATO MINI
71	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 038-FLORESTA 3	Barrio: COOPERATIVA LOS LAURELES Calle: NA Número: SOLAR 18 Intersección: NA Manzana: 751 Referencia: DIAGONAL A LA PANADERIA SAN MARCOS
72	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 059-FRAGATA	Barrio: COOPERATIVA FRAGATA Calle: N Número: 17 Intersección: N Manzana: 2198 Referencia: FRENTE FARMACIA CRUZ AZUL
73	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 023-MALL DEL SUR	Calle: SN Número: SOLAR 2 PB Intersección: S/N Número de piso: 0 Manzana: A1 Referencia: DIAGONAL AL TIA
74	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 007-MATERNIDAD	Barrio: GUASMO Número: SOLAR 7 Manzana: 3506 Referencia: FRENTE A MATERNIDAD DEL GUASMO
75	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 010-ESTELA MARIS	Barrio: GUASMO SUR Número: SOLAR 1 Manzana: 1 Referencia: A 20 METROS DE LA PANADERÍA SAN MARCOS
76	GUAYAS	SAMBORONDON	FAR.CF.IBENPHARMA 064-SAMBORONDON	Barrio: ZONA COMERCIAL Calle: MALECON LOCALIZACION SUCRE Número: 1 Intersección: 0 Manzana: 14 Referencia: FRENTE AL PARQUE CALIXTO ROMERO
77	GUAYAS	DAULE	FAR.CF.IBENPHARMA 024-DAULE	Calle: VELEZ Número: SN Intersección: PRIMERO DE MAYO Referencia: FRENTE A CLARO
78	GUAYAS	DAULE	FAR.CF.IBENPHARMA 032-DAULE 2	Calle: 9 DE OCTUBRE Intersección: CALLE 5TA Referencia: FRENTE AL HOSPITAL DE DAULE
79	GUAYAS	GUAYAQUIL	FAR.CF.IBENPHARMA 084-AVALON-D	Barrio: NA Calle: AV. LEON FEBRES CORDERO Número: NA Intersección: NA Kilómetro: 1 Número de oficina: 3 Número de piso: PB Referencia: CENTRO COMERCIAL AVALON PLAZA III LOCAL 3
80	GUAYAS	RICAUARTE	FAR.CF.IBENPHARMA 079-RICAUARTE	Barrio: SN Calle: AV. CARLOS OLMES Número: NA Intersección: VIA A CALUMA Carretera: VIA A CALUMA Referencia: SU FARMACIA LA PRIMICIA

Nº	PROVINCIA	CIUDAD	ID FARMACIA	DIRECCIÓN
81	LOS RÍOS	MATA DE CACAO	FAR.CF.IBENPHARMA 063-MATA DE CACAO 2	Calle: FEBRES CORDERO Número: 0 Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia: FRENTE FARMACIA CRUZ AZUL